

Incendio en el Cicpc de Tucacas puso en el tapete el hacinamiento de presos

El incendio que se produjo en la mañana del martes 26 de diciembre en una celda donde había 39 presos puso de manifiesto, entre otras situaciones, la del hacinamiento de reos en espacios reducidos de la subdelegación del Cicpc en Tucacas.

En horas de la tarde de ayer se pudo conocer por boca de familiares de los detenidos, que fueron estos los que provocaron el incendio para exigir la restitución del régimen de visitas.

La acción oportuna de los Bomberos del municipio Silva hizo que la situación no pasara a mayores, sin embargo se supo de algunos reclusos con quemaduras leves.

Hacinamiento en sedes administrativas que no fueron construidas como cárceles, retardos procesales y otros vicios inciden en la realidad penal venezolana.

Francisco Chirinos
CNP 9966

